



Gobierno de la Provincia de Mendoza
República Argentina

Providencia

Número:

Mendoza,

Referencia: PV- EX-2025-00278264- -GDEMZA-MINERIA

REF: EX-2025-00278264- -GDEMZA-MINERIA

E/EIIA proyecto denominado "PSJ Cobre Mendocino"

Conforme el estado de autos **NOTIFIQUESE** al Proponente el Informe Técnico Inicial emitido por el Área Técnica Ambiental de la Dirección de Minería obrante a orden N° 25 y el correspondiente a la Dirección de Protección Ambiental obrante a orden N° 29.

Hágase saber al Titular de autos que deberá dar respuestas en el plazo de cinco (5) días hábiles a las **CONSIDERACIONES INMEDIATAS** contenidas en el Informe Técnico del Área Técnica Ambiental de la Dirección de Minería obrante a orden N° 25 y al **punto 6 CONCLUSIONES** contenidas en el Informe Técnico de la Dirección de Protección Ambiental obrante a orden N°29. (LPA Ley N° 9003 Art. 154,155 y 160 inc. "a").

NOTIFIQUESE con copia íntegra de los Informes Técnicos obrantes en orden N° 25 y 29 respectivamente. (conforme art. 149, 150,151 sptes y ccdtes. LPA 9003)

Todo lo expuesto en cumplimiento de la Resolución Conjunta A.A.M N°15/24 y N°02/24 DPA, Decreto N° 820/06 y Ley N° 5.961.

Cumplido vuelva para continuar con el procedimiento administrativo correspondiente.